

Daniel Azpiazu • Martín Schorr • Victoria Basualdo

LA INDUSTRIA Y EL SINDICALISMO DE BASE EN LA ARGENTINA

Prólogo: Carlos Borro



CARA O CECA

Daniel Azpiazu. Economista de la Universidad de Buenos Aires. Investigador Principal del CONICET y del Área de Economía y Tecnología de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Sede Argentina. Profesor en cursos de posgrado en la FLACSO y otras universidades nacionales. Autor de varios libros y artículos en revistas especializadas. Fue consultor externo del PNUD, CEPAL, ILPES, OEA, OIT, GTZ (Alemania), JICA (Japón).

Martín Schorr. Sociólogo de la Universidad de Buenos Aires y Doctor en Ciencias Sociales de la FLACSO. Investigador del CONICET y del Área de Economía y Tecnología de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Sede Argentina. Docente en cursos de grado y posgrado en la UBA, UNSAM y FLACSO. Autor de varios libros y artículos en revistas especializadas.

Victoria Basualdo. Licenciada en Historia de la UBA, y Doctora de la Universidad de Columbia (Nueva York). Coordinadora del Programa Estudios del Trabajo del Área de Economía y Tecnología de la FLACSO. Profesora en la Universidad de Columbia y de la Maestría de Economía Política de la FLACSO. Publicó diversos artículos y capítulos de libros y compiladora de libros sobre historia económica del trabajo.

Daniel Azpiazu y Martín Schorr
Victoria Basualdo

**• LA INDUSTRIA Y EL SINDICALISMO
DE BASE EN LA ARGENTINA**

ÍNDICE

PRÓLOGO	9
---------------	---

LA INDUSTRIA ARGENTINA EN LA POSCONVERTIBILIDAD.....	13
---	-----------

Daniel Azpiazu y Martín Schorr

LOS DELEGADOS Y LAS COMISIONES INTERNAS EN LA HISTORIA ARGENTINA: 1943-2007.....	81
---	-----------

Victoria Basualdo

PRÓLOGO

El texto está integrado por dos trabajos: “La industria argentina en la posconvertibilidad. ¿Nuevo régimen de acumulación o fase de reactivación?” de Daniel Azpiazu y Martín Schorr, y “Los delegados y las comisiones internas en la historia argentina, 1943-2007” de Victoria Basualdo. Ambos trabajos se complementan en la metodología de abordaje del mundo del trabajo entendiéndolo como una expresión directa de las relaciones sociales concretas en el aparato productivo.

El primero de los textos analiza el período que se abre a mediados de los '70 que se extiende hasta la crisis del 2001 y marcó el fin del modelo productivo industrializador que había estado vigente en las cuatro décadas anteriores. Durante la dictadura irrumpe, a partir de la ley de reforma financiera y la reducción de la protección arancelaria, un nuevo patrón de acumulación de capital que supone la desindustrialización del país. Es el comienzo de una caída del 10 % de la producción industrial entre 1974 y 1983, que fue acompañada por un descenso de los salarios del 40% en relación al comienzo del período, un incremento de la desocupación y un aumento en la intensidad del trabajo fabril. La realidad social descripta se cristalizó

en la ley sindical de la dictadura (22.105) que redujo la cantidad y capacidad de las organizaciones sindicales autorizadas para participar en las negociaciones con las patronales.

El nuevo modelo tipificado por los autores como de “valorización financiera”, incrementó la deuda externa (que pasó de 8.000 millones en 1976 a 140.000 millones en el 2001), acompañada por una fuga de capitales de 137.000 millones. Los guarismos ilustran la etapa: desindustrialización, reestructuración regresiva, desempleo, precarización del trabajo, caída del salario real, endeudamiento externo y fuga de capitales locales al exterior.

De esta manera, a partir de mediados de 1970, comienza en la Argentina una prolongada fase de desindustrialización que da como resultado una acentuada reducción del número de establecimientos fabriles (disminuyen el 17% entre 1973 y 1994 de acuerdo a la comparación intercensal), de la ocupación sectorial (cae un 25% en el mismo período) y de la incidencia de la producción industrial en el PBI (de aproximadamente el 25% del mismo en 1973 al 17% a mediados de la década de 1990).

El segundo trabajo señala las principales características y transformaciones del sindicalismo de base a partir de los primeros gobiernos peronistas, momento en el que se institucionalizan algunas de las prácticas y tradiciones de organización que habían sido desarrolladas y defendidas por la clase trabajadora durante las décadas previas. Este período estuvo signado por la industrialización por sustitución de importaciones, una alta redistribución de ingresos a favor de los trabajadores con pleno empleo y por la conformación de una estructura sindical de alcance nacional. Aún cuando varias de estas conquistas fueron objeto de disputas posteriores a los dos primeros gobiernos peronistas, su defensa y recuperación por parte de la clase trabajadora tuvo una singular incidencia en la derrota de las sucesivas dictaduras que jalonan el desarrollo de la segunda etapa de la sustitución de importaciones que se desplegó entre 1958 y 1975. Sobre este modelo productivo los sindicatos organizaron la representación en los lugares

de trabajo y desarrollaron una amplia conectividad social y política que recién fue destruida por la última dictadura militar. En este contexto, el mundo del trabajo sufre la primera modificación: decaen los reclamos por incrementos salariales y la centralidad de la lucha se da por la conservación de los puestos de trabajo. La deslocalización de los tradicionales centros industriales hacia nuevos polos en el interior del país, promovida por los subsidios fiscales que otorgan los regímenes de promoción industrial, va creando una clase obrera nueva, con escasa experiencia de lucha y un bajo grado de organización y sindicalización.

De esta manera, a través de la política económica se conformó en las regiones promocionadas un nuevo estrato dentro de la clase trabajadora desvinculado de las organizaciones sindicales. Mientras tanto en amplias zonas de los tradicionales centros industriales proliferaba la marginalidad social provocada por el cierre de las fuentes de trabajo o el traslado de las plantas fabriles a las regiones promocionadas por la política estatal. En las propias regiones industriales tradicionales se impulsó también la relocalización industrial, en detrimento de otras. En el Gran Buenos Aires la promoción de la zona Norte, materializada en Pilar, operó en desmedro de la zona Sur y Oeste de la misma región, con idénticas consecuencias en las formas de asociación de la clase trabajadora.

El mundo del trabajo se altera frente a una realidad que lo fractura en diversos estratos desvinculados entre sí: los trabajadores de los centros industriales tradicionales y los operarios de los nuevos emprendimientos subsidiados, coexistiendo ambos con los trabajadores informales y con los desocupados, que fueron expulsados del sistema. Este último núcleo dio origen, con la restitución de la democracia, a las organizaciones sociales que, territorializadas en lo que fueron los tradicionales centros fabriles, organizan la vida cotidiana a la vez que luchan por el retorno al empleo.

Los resultados de los cambios en el modelo productivo han impactado en la capacidad de representación del movimiento obrero: en el 2005 los trabajadores privados sindicalizados alcanzaban

el 37 % del total, y el 87 % de los establecimientos no tenían representación de ningún tipo.

Por otra parte, el texto de Azpiazu y Schorr, que se centra en el desarrollo de la industria en la posconvertibilidad, es altamente polémico al señalar la incapacidad del sector para sustentarse en el tiempo en términos económicos y sociales lo que vuelve imperioso modificar el perfil adoptado en los años noventa y consolidado en la posconvertibilidad. Si bien se avizoran posibilidades de crecimiento, éste tiene que contemplar nuevas especializaciones con alto valor agregado y fuertes inversiones. A los fines de liberar al sector de la transferencia de ingresos que proveen los *commodities* -de alta cotización en el mercado mundial- resulta imprescindible una reforma financiera a fin de crear un mercado local de capitales. Según los autores, de no producirse los cambios enunciados, la industrialización en el marco de la posdevaluación poco o nada contribuirá a incrementar los ingresos de los trabajadores, a crear nuevos empleos y a minimizar la precariedad de esos puestos. Por el contrario, en el período analizado señalan que se incrementó la productividad del trabajo y cayó la distribución del ingreso de los asalariados -del 31 % en 2001 al 28 % en el 2008-. Sin embargo, el desarrollo de las paritarias impulsado por el gobierno y las organizaciones obreras, ha habilitado la recuperación lenta del ingreso, sin alterar la alta apropiación del excedente por parte del capital concentrado.

En suma, estos dos textos proveen una aproximación a cuestiones centrales como la evolución del sector industrial en su conjunto, su capacidad para generar empleo y la participación sindical de los trabajadores en las disputas en torno a su participación en el ingreso, que no es más que la lucha por la apropiación de la tasa de ganancia extraordinaria. Ambos trabajos constituyen aportes valiosos para analizar, discutir y así contribuir a la formulación de las políticas del presente.

Carlos Borro

LA INDUSTRIA Y EL SINDICALISMO DE BASE EN LA ARGENTINA

El texto está integrado por dos trabajos: "La industria argentina en la posconvertibilidad. ¿Nuevo régimen de acumulación o fase de reactivación?" de Daniel Azpiazu y Martín Schorr y "Los delegados y las comisiones internas en la historia argentina, 1943-2007" de Victoria Basualdo. Ambos se complementan en la metodología de abordaje del mundo del trabajo como una expresión directa de las relaciones sociales concretas en el aparato productivo.

El primero de los textos se centra en el desarrollo de la industria en la posconvertibilidad y es altamente polémico al señalar la incapacidad que tiene esta actividad de sustentarse en el tiempo en términos económicos y sociales, a menos que modifique el perfil que adoptó en los años noventa y fue consolidando en la posconvertibilidad.

Por otra parte, el texto de Victoria Basualdo analiza las principales características y transformaciones del sindicalismo de base a partir de los primeros gobiernos peronistas, momento en el que se institucionalizan algunas de las prácticas y tradiciones de organización que habían sido desarrolladas y defendidas por la clase trabajadora durante las décadas previas.



ISBN 978-987-1155-66-8



9 789871 115566